



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MASIN
HUARI - ANCASH.**



COMITÉ DE SELECCIÓN

Acta de Apertura y Evaluación de la Oferta Económica y Otorgamiento de la Buena Pro

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2024-MDM/CS – PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA IOARR: "CONSTRUCCION DE NICHOS Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; RENOVACION DE CERCO PERIMETRICO; REPARACION DE CAPILLA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) CEMENTERIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE MASIN DEL DISTRITO DE MASIN, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CUI N° 2610078.

En Masin, a los 15 días del mes de marzo del 2024, en la oficina de Abastecimiento de la Municipalidad distrital de Masin, siendo las 15:28 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección encargado de conducir y desarrollar el Procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2024-MDM/CS - Primera Convocatoria**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA IOARR: "CONSTRUCCION DE NICHOS Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; RENOVACION DE CERCO PERIMETRICO; REPARACION DE CAPILLA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) CEMENTERIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE MASIN DEL DISTRITO DE MASIN, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CUI N° 2610078**, a fin de efectuar la **APERTURA EVALUAR Y CALIFICAR LAS OFERTAS ECONOMICAS**, recepcionados por medio electrónico en la plataforma de SEACE

1. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- Ing. OMAR HERNAN DE LA CRUZ RAMIREZ, (presidente),
- Ing. GILBERT MANUEL ALVA ALVA, (Miembro Titular),
- Econ. SILVERIO JUAN RONDON JARA, (Miembro titular)

Seguidamente, se procede continuar con la verificación de la oferta del postor que paso a la etapa de evaluación económica, en vista que supero el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases.

2. APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS

El comité de selección evalúa las ofertas económicas y determina el puntaje total de las ofertas conforme a lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento, así como los coeficientes de ponderación previstos en la sección específica de las bases.

FACTORES DE EVALUACIÓN		POSTORES
		CONSORCIO IVORP
A. PRECIO (100 puntos)	La evaluación consistirá en asignar un puntaje de cien (100) puntos a la oferta de precio más bajo y otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ Donde: I = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	S/ 71,085.95 [100] puntos
ORDEN DE PRELACION		1

Luego de la calificación Técnica y Económica; el puntaje total del postor que alcanzo según la ponderación técnica y económica establecida en las Bases Administrativas es como se muestra en el siguiente cuadro:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MASIN HUARI - ANCASH.



COMITÉ DE SELECCIÓN

RESULTADO DE LA EVALUACION (técnica más Económica)

Puesto	POSTORES	Propuesta Técnica	Propuesta Económica	Puntaje Ponderado			Bonificación 5%	Bonificación 10%	Puntaje Final	Orden de Prelación
				PT (0.80)	PE (0.20)	Puntaje				
2	CONSORCIO IVORP	100.00	100.00	80.00	20.00	100.00	5.00	10.00	115.00	1

3. ACUERDO ADOPTADO

• OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Por lo expuesto se adjudica la **BUENA PRO** al postor **CONSORCIO IVORP**, conformado por **PIMENTEL TAMAYO RONAL ROSMEL**, identificado con RUC. N° 10467778701 y **ESPARZA S.A.C.**, identificado con RUC. N° 20534004932, por el monto de **S/ 71,085.95 (Setenta y Un Mil Ochenta y Cinco con 95/100 Soles)**, asimismo se dispone su publicación en el Portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE.

Seguidamente se procedió a la lectura de la presente acta, no habiendo observación alguna los presentes prosiguieron a suscribir en señal de conformidad, y no teniendo nada más que tratar se levantó la reunión.


Ing. OMAR HERNAN DE LA CRUZ RAMIREZ
(presidente)


Ing. GILBERT MANUEL ALVA ALVA
(Primer Miembro)


Econ. SILVERIO JUAN RONDON JARA
(Segundo Miembro)